



**Comunidad  
de Madrid**

Dirección General de Promoción Cultural  
CONSEJERÍA DE CULTURA , TURISMO Y DEPORTE

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría acceder al original.

**D.G. PROMOCIÓN CULTURAL**

Exp.: : **P/SER-008111/2023**

## **INFORME JUSTIFICATIVO DE LA ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD**

**TÍTULO DEL CONTRATO:** Contratación de la ruta literaria y teatralizada "Letras y Espadas" dentro de la programación de la Casa Museo Lope de Vega de Madrid durante 2023.

Situada en pleno centro histórico de Madrid, en el Barrio de las Letras, la casa Museo Lope de Vega se ubica en el edificio donde el escritor vivió sus últimos 25 años. La recreación de ambientes evoca la vida cotidiana del Siglo de Oro y nos acerca a la intimidad del escritor, contribuyendo así al desarrollo y potenciación del Barrio de las Letras.

Las actividades programadas han supuesto un impulso fundamental para este centro. La programación se dirige a todas las edades, de forma que este museo ha aumentado de forma espectacular el número de visitantes en los últimos años. Además, su privilegiada ubicación en el Barrio de las Letras atrae a numerosos turistas.

La Casa Museo Lope de Vega cuenta con dos pilares básicos: las visitas guiadas a la casa y un amplio programa de actividades, entre los que destaca a ruta literaria "Letras y Espadas, ambas realizadas por la Asociación VATARIA TEATRO.

La Ruta literaria teatralizada "Letras y Espadas" es una ruta realizada por actores, en el Barrio de las Letras y que tiene como punto de partida y final la Casa Museo Lope de Vega, recorriendo diversos puntos de interés relacionados con los escritores y la cultura de nuestro Siglo de Oro, como la Calle Cervantes (Casa Museo Lope de Vega), calle San Agustín (Convento de las Trinitarias), calle Quevedo (Casa de Góngora y Quevedo), calle del León (teatros y tabernas del barrio), etc. Su objetivo es promocionar tanto la Casa de Lope como poner en relieve la figura de nuestros escritores, que vivieron en este barrio.

Dado que la autoría de estas adaptaciones teatrales es de la Asociación VATARIA TEATRO resulta procedente su contratación para 2023, dando la oportunidad a los espectadores del museo de acceder a estos espectáculos que de otra manera sería imposible.

En el presente expediente de contratación concurre la circunstancia del apartado 2º del artículo 168 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23 UE y 2014/24 UE, de 26 de febrero de 2014, por el carácter artístico del objeto del contrato y por la exclusividad de los



derechos de propiedad que concurren en una única entidad capacitada. Por ello, es procedente la contratación por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la invitación a presentar proposición a la Asociación VATARIA TEATRO. Una vez comprobadas la capacidad de obrar y las solvencias económica y profesional, así como su adecuación a las condiciones exigidas por el órgano de contratación, se encomienda a la citada entidad la realización del objeto del contrato.

En Madrid, a fecha del día de la firma  
**EL DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN CULTURAL**

Firmado digitalmente por: CABRERA MARTIN GONZALO  
Fecha: 2023.02.23 18:54

Fdo: Gonzalo Cabrera Martín.